

22/09/2009

Isonomía recuerda el día internacional contra la explotación sexual y la trata de personas

» elperiodic.com

Con motivo del día internacional contra la explotación sexual y la trata de personas, 23 de septiembre, la Fundación Isonomía manifiesta su repulsa ante la trata de mujeres y niñas (y en menor medida de niños) usadas, sobre todo, para la explotación sexual.

La trata de seres humanos con fin de explotación es una gravísima violación de los derechos humanos. Esta variante contemporánea de la esclavitud es una manifestación más de la violencia contra las mujeres. Según la Organización Internacional del Trabajo, la trata afecta cada año a unas 2.500.000 personas, especialmente mujeres y niñas. La trata está considerada como un negocio transnacional que genera unos 7.000 millones de dólares anuales, situándose en el tercer lugar entre los negocios ilícitos más lucrativos, después del tráfico de drogas y de armas.

Este día fue instaurado por la Conferencia Mundial de la Coalición Contra el Tráfico de Personas en coordinación con la Conferencia de Mujeres que tuvo lugar en Dhaka, Bangladesh, en enero de 1999, para celebrar una fecha argentina: la del 23 de setiembre de 1913, día en el que fuera promulgada la ley 9.143; la primera norma legal en el mundo contra la prostitución infantil.

Noticias relacionadas

- [Isonomía imparte una conferencia sobre los derechos humanos de las mujeres en el colegio de Santa Magdalena de Pulpis](#)
- [Isonomía imparte una conferencia sobre violencia de género en el IES de Morella](#)